Valledupar, agosto de 2025

Señor
GASES DEL CARIBE S.A. E.S.P.
Calle 16ª # 4-92
Valledupar, Cesar

Asunto: Invitación a Presentar Propuesta para Convenio

La administración Departamental a través de la Secretaría de Minas y Energía del Departamento, se permite invitarlo a presentar Propuesta para Convenio, de acuerdo a los parámetros que a continuación se detallan:

1. INFORMACION BÁSICA:

OBJETO: "OTORGAR SUBSIDIOS A LAS CONEXIONES DOMICILIARIAS DE GAS NATURAL PARA HOGARES DE ESTRATO 1 Y/O 2 EN LOS MUNICIPIOS DE VALLEDUPAR, EL PASO Y ASTREA, DEPARTAMENTO DEL CESAR"

PLAZO: NUEVE (9) MESES

VALOR: CINCO MIL VEINTISIETE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL OCHENTA PESOS ($5.027.140.080)

2. DOCUMENTOS:

Los siguientes documentos se deben anexar a la propuesta, los cuales son necesarios para la celebración del contrato:

- Propuesta
- Copia de cédula de Ciudadanía del Representante Legal
- Certificado de Existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con vigencia no superior a 30 días.
- Registro Único Tributario
- Certificación del Cumplimiento de las obligaciones con los Sistemas Generales de Seguridad Social Integral y Parafiscales suscrito por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal.
- Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y certificado del revisor fiscal (en caso de que se requiera)

- Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la persona jurídica y representante legal expedido por la Contraloría General de la República.
- Constancia de Consulta de Antecedentes Judiciales del Representante Legal expedido por la Policía Nacional.
- Constancia de Consulta de Antecedentes de Registro de Medidas Correctivas del Representante Legal expedido por la Policía Nacional.
- Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM del Representante Legal.
- Certificación Bancaria.
- Certificados de los contratos y convenios suscritos en los últimos 5 años celebrados por el contratista, cuyo objeto sea la Conexión de Usuarios al Servicio de Gas Natural.

3. ENTREGA DE LA PROPUESTA:

La propuesta deberá entregarse por parte del contratista con documentos requeridos para esta modalidad de contratación de conformidad con la normativa vigente.

La vigencia de la propuesta no podrá ser inferior a un (1) mes.

Atentamente,

CARLOS ARTURO RÍOS VERA
Secretario de Minas y Energía
Departamento del Cesar

Proyectó:	Aura Moreno. Auxiliar Administrativa Sec. Minas y Energía	
Revisó:	Manuel Luna. Profesional Universitario Sec Minas y Energía	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		